

MARÍA ÁNGELA FLORES E HIJOS CÍA LTDA.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

1 Información general

María Ángela Flores e Hijos Cía. Ltda., fue constituida en la ciudad de Cuenca – Ecuador, mediante escritura pública del 14 de mayo de 2008, inscrita en el Registro Mercantil el 14 de agosto de 2008.

Su objeto social es la compra venta, comercialización y distribución de productos combustibles (gasolina) y gases, lubricantes, aceites de todo tipo, aditivos y demás productos derivados de hidrocarburos, para el efecto podrá montar, administrar y explotar estaciones de servicio (Gasolineras), en las cuales se expendan dichos productos, a más de repuestos de vehículos y accesorios, prestar servicios de lavado y lubricado de vehículos, montar minimercados, locales comerciales, y servicios de hostelería, así como farmacias y cualquier servicio similar vinculado o relacionado con este objeto.

Desde el inicio de operaciones, que arrancó en septiembre de 2009, se ha dedicado a la comercialización de combustibles (gasolinas y diesel) y lubricantes, teniendo como actividad complementaria el arriendo de un local comercial.

Su oficina principal y centro de actividades comerciales está ubicado en la avenida González Suarez y camino a Quinta Chica, la compañía mantenía hasta diciembre de 2012 a 14 empleados.

2 Antecedentes

La Superintendencia de Compañías, según disposición emitida en la Resolución 06.Q.ICI.004, del 21 de agosto de 2006, estableció que “las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF”, sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, para el registro, preparación y presentación de los estados financieros.

Según disposición emitida en la Resolución SCIC/CPAIFRS.6.11.010, de 11 de diciembre de 2011, la Superintendencia de Compañías resolvió, que para efectos de registro y preparación de estados financieros, calificar como pequeñas y medianas entidad (PYMES), a las compañías que: tengan activos hasta 4 000 000,00 USD, ventas que no superen los 5 000 000,00 USD y cuenten con menos de 200 trabajadores, las que aplicarán las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas entidades (NIIF para PYMES), para el registro, preparación y presentación de estados financieros, a partir de enero de 2012. La compañía María Ángela Flores al contar con activos menores a los 4 000 000,00 USD, ventas anuales menores a los 5 000 000,00 USD y tener menos de 200 empleados, cumple con los requisitos para aplicar las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF PARA PYMES)

3 Bases de preparación

3.1 Declaración de cumplimiento.

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES), emitidas por la International Accounting Standards Board (IASB), las que han sido adoptadas en Ecuador por la Superintendencia de Compañías, según disposición emitida en la resolución 6.11.010, de 11 de octubre de 2011.

Los estados financieros han sido preparados con base a costo histórico, aunque modificado por la revalorización de ciertos bienes de propiedad, planta y equipo.

3.2 Moneda funcional y de presentación.

Los estados financieros están expresados en la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera (moneda funcional) representada en Dólares (USD). El dólar es la unidad monetaria de la República del Ecuador. La República del Ecuador no emite papel moneda propio, y en su lugar, el dólar de los Estados Unidos de América se utiliza como moneda en curso legal, conforme se dispone en la Disposición General Primera de la Ley para la Transformación Económica del Ecuador, Trole I, Normas Financieras.

3.3 Responsabilidad de la Información y Estimaciones Realizadas.

La información contenida en los Estados financieros es responsabilidad de la administración de la Compañía, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF para PYMES.

Las estimaciones y supuestos serán revisadas de manera periódica. Los resultados de las revisiones de estimaciones contables son reconocidos en el período en que estos hayan sido revisados y en cualquier otro período que estos afecten.

Las estimaciones relevantes para la Compañía, que son particularmente susceptibles a cambios significativos se relacionan con la estimación de la vida útil y el valor residual de las Propiedades, Planta y Equipo; y, la recuperabilidad de los impuestos diferidos. En el caso de la provisión para cuentas incobrables; la determinación para provisión por obsolescencia de inventarios; y, la evaluación de posibles pérdidas por deterioro de activos, en esta Compañía son menos susceptibles, por cuanto los inventarios son de rotación rápida sin lugar a existencia de inventarios sin movimiento, el control de las cuentas por cobrar es de alto grado de control y los activos están sujetos a pocas probabilidades de deterioro.

A la fecha de los presentes estados financieros, los siguientes pronunciamientos contables habían sido emitidos por el IASB:

Pronunciamientos contables con aplicación efectiva a contar desde el 1 de enero de 2012 y siguientes:

3.4 Base contable de acumulación (o devengo)

Para procesar las operaciones financieras y elaborar sus estados financieros, excepto en lo relacionado con la información sobre flujos de efectivo, la Compañía utiliza la **base contable de acumulación (o devengo)**; esto es, las partidas se reconocen como activos, pasivos, patrimonio, ingresos o gastos cuando satisfagan las definiciones y los criterios de reconocimiento para esas partidas, independiente del movimiento del efectivo o dinero.

En especial los ingresos de las actividades ordinarias procedentes de la venta de combustibles, se reconocen cuando se despacha el combustible de los surtidores y se genera la correspondiente cuenta por cobrar; de igual manera, se incurre en gastos operativos, en el momento que se reciben los bienes y servicios respaldadas con la correspondiente factura que sustenta la transferencia del control de los mismos.

3.5 Impuesto a las ganancias

El gasto por impuestos a las ganancias representa la suma del impuesto corriente por pagar y del impuesto diferido.

El impuesto corriente por pagar está basado en la ganancia fiscal del año, incluidos los ajustes por diferencias temporarias que se registran en activos por impuestos diferidos.

El impuesto diferido se reconoce a partir de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y sus bases fiscales correspondientes (conocidas como diferencias temporarias). El activo por impuesto diferido en el año 2012, se reconoce por las diferencias temporarias que se espere que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro, y cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado.

3.6 Propiedades, planta y equipo

Las partidas de propiedades, planta y equipo se miden al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulada. En el año de transición 2011, las propiedades relacionadas con las edificaciones, por decisión de la Administración fueron valoradas considerando el avalúo comercial determinado por la I. Municipalidad de Cuenca a partir del 1 de enero de 2011, como fue normado por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. SC.ICLCPAIFRS.G.11.015, del 30 de diciembre de 2011, la que en el artículo 1 dispone:

*“... Toda compañía que posea bienes inmuebles y que aplique la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) a partir del 1 de enero del 2012, en la fecha de transición (1 de enero del 2011), en aplicación de la sección 35, podrá medirlos a su valor razonable o reavalió, **utilizando el avalúo comercial consignado en la***

carta de pago del impuesto predial del año 2011, o basarse en un avalúo elaborado por un perito calificado por la Superintendencia de Compañías... ”. (Lo resaltado nos corresponde)

La depreciación se carga para distribuir el costo de los activos menos sus valores residuales a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método lineal. En la depreciación de las propiedades, planta y equipo se utilizan las siguientes tasas anuales:

Edificios	3 al 5 por ciento
Muebles y Enseres	10 por ciento
Maquinaria, Equipos e Instalaciones	5 al 10 por ciento
Equipos de Computación	33,33 por ciento
Vehículos	20 por ciento

Si existe algún indicio de que se producirá un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

Cabe revelar que en el transcurso del año 2013, se procedió a registrar la corrección del registro de la Depreciación Acumulada hasta el 2011, que por omisión involuntaria no fue egresada de la cuenta contable, la que estuvo afectada por 11 488,59, por lo que se ajustó la depreciación a partir del año 2013.

3.7 Inventarios

La Compañía mantiene un inventario de rápida rotación sin dar lugar a inventarios sin movimiento, por lo que su control se establece a través de cuentas que controlan todas las adquisiciones; y, al cierre de cada ejercicio se controla la variación de los inventarios con la existencia real en los depósitos de combustibles, los mismos que no son significativos frente al volumen de ventas.

3.8 Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

La mayoría de las ventas se realizan al contado y las concedidas a crédito que no sobrepasan el 25% de las ventas se dan en condiciones de crédito normales, y los importes de las cuentas por cobrar no generan intereses. Al final de cada periodo sobre el que se informa, los importes en libros de los

deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si se identifica dicha evidencia, se reconocerá de inmediato una pérdida por deterioro del valor en los resultados, pues hasta en los años que lleva la Compañía no se ha presentado indicios de cuentas incobrables.

3.9 Cuentas comerciales por pagar

Las cuentas comerciales por pagar son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no generan intereses.

3.10 Beneficios a los empleados

La Compañía ha previsto de conformidad con disposiciones laborales un provisión para afrontar las obligaciones por retiro de los empleados que respaldan las obligaciones por jubilación patronal y el derecho a desahucio, provisiones que han sido actualizadas, al 31 de diciembre de 2011, con que el que la Administración considera una base suficiente para afrontar dichas obligaciones. A futuro, y en forma periódica tiene previsto efectuar actualizaciones de los estudios actuariales de estos beneficios. Cabe indicar que en el transcurso del año 2013 se realizó el egreso de la Provisión por Jubilación de la señora María Fé Romero registrada por 133,57 USD, egreso que fue acreditado a la cuenta de Resultados Acumulados Provenientes por la adopción de las NIIFs para Pymes, puesto que corresponde a una provisión contable no aplicada a los resultados del período 2011, en el que se registró la misma.

4.- Efectivo y equivalentes al efectivo

Las disponibilidades la Compañía las mantiene en efectivo y en cuentas bancarias de la siguiente manera:

Código	Banco	Saldo Al 2013-12-31.
1	Banco INTERNACIONAL	18,750.99
2	Banco del AUSTRO	9,516.95
4	Caja - Cheques	19,169.18
5	Banco del PICHINCHA	8,774.93
6	Banco GUAYAQUIL	3,239.64
7	Banco del PACIFICO	3,645.25
CAJAEF	Caja- Efectivo	11,187.30
	TOTAL	74,284.24

5.- Inventarios

INVENTARIOS DE COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES

SALDO FÍSICO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

CONCEPTO	V.		VALOR
	CANTIDAD	UNITARIO	TOTAL
SUPER	2,232.59	1.5682	3,501.15
EXTRA	9,537.64	1.1918	11,366.96
DIESEL	8,590.20	0.8225	7,065.44
Subtotal combustibles			21,933.55
HAVOLINE PREMIUM SAE 40	60.00	3.98	238.76
ACEITE DE 2TIEMPOS CASTROL	16.00	3.75	60.00
ACIDO BATERIA	5.00	0.76	3.80
AGUA BATERIA	5.00	0.76	3.80
LIQUIDO DE FRENO CUARTO ATE	5.00	3.75	18.75
FREEZTONE CUARTO	4.00	0.85	3.40
FREEZTONE GALON	4.00	3.39	13.56
FUEL INYECTOR	4.00	2.23	8.92
GRASA KILO	3.00	1.50	4.50
HAVOLINE PREMIUM SAE 20W-50	48.00	4.34	208.26
OCTANE BOSTER DIESELING	5.00	2.95	14.75
OCTANE BOSTER GASOLINA	5.00	3.39	16.95
QUALCO R1	259.00	1.79	463.61
TQD LUBRICANTE	75.00	3.75	281.25
URSA 15W40 TDX 1/4	12.00	4.65	55.82
LIQUIDO DE FRENO CUARTO WAGNER	5.00	2.12	10.60
TOTAL LUBRICANTES	515.00		1,406.73
TOTAL			23 340,28

6.- Propiedades, Planta y Equipo

Conceptos	Saldo al 2013-01-01	Adiciones	Disposiciones	Saldo al 2013-12-31
Edificaciones (*)	382,452.21			382,452.21
Terrenos (*)	207,048.41			207,048.41
Muebles y Enseres	4,567.40	2,480.00		7,047.40
Equipos e Instalaciones	145,421.58			145,421.58
Equipos de Computación	22,626.76			22,626.76
Vehículos	20,458.00			20,458.00
Suman	782,574.36	2,480.00	0.00	785,054.36

Depreciaciones Acumuladas:	Depreciación al 2013-01-01	Depreciación Anual	Corrección	Depreciación Acumulada
Depreciación Edificaciones	15,827.77	11,820.48	11488.59	16,159.66
Depreciación Muebles y Enseres	492.18	468.03		960.21
Depreciación Equipos e Instalaciones	2,986.48	8,059.20		11,045.68
Depreciación Equipos Computación	8,043.88	4,654.63		12,698.51
Depreciación Vehículos	7,518.56	3,682.56		11,201.12
Suman	22,063.93	12,804.94	0	52,065.18

Valor en libros	Al 2013-01-01	Al 2013-12-31
Edificaciones	366,624.44	366,292.55
Terrenos	207,048.41	207,048.41
Muebles y Enseres	4,075.22	6,087.19
Equipos e Instalaciones	142,435.10	134,375.90
Equipos de Computación	14,582.88	9,928.25
Vehículos	12,939.44	9,256.88
Suman	747,705.49	732,989.18

(*) La edificación anterior a la ampliación y el costo del terreno, fueron valorados utilizando el avalúo comercial efectuado al 1 de enero de 2011, por la I. Municipalidad de Cuenca.

Durante el año 2012, la Compañía concluyó con la ampliación de la estación de servicio que entró en funcionamiento en noviembre de ese año, ascendiendo el monto de la inversión a 295 295,91 USD. En el 2013, se efectúa una corrección a la depreciación de edificios, egresando el monto de

depreciación acumulada al 31 de diciembre de 2011, por 11 488,59, por error involuntario, lo que afecta los resultados de aplicación por primera vez de las NIIF para Pymes.

7.- Propiedades de Inversión:

La Compañía desde el año 2009, mantiene una inversión en terrenos ubicados en la parroquia Ricaurte, sector El Guabo, el mismo que por decisión de la Administración ha sido valorado con el avalúo comercial efectuado por la Municipalidad de Cuenca al 1 de enero de 2011, que corresponde a 16 898,65 USD.

8.- Provisiones por beneficios a empleados:

Al 31 de diciembre de 2013, la Compañía mantiene una provisión para afrontar las obligaciones laborales para jubilación patronal y derecho de desahucio, por 75 826,42 USD y 31451,49 USD, respectivamente, a base del estudio efectuado al 31 de diciembre de 2011, por la Empresa Logaritmo. Provisión que la Administración considera suficiente para afrontar dichas obligaciones legales.

9.- Pasivos Diferidos

El 4 de octubre de 2011, la Compañía celebró un contrato afiliación con LUTEXA Industrial Comercial Cía. Ltda., con el que se comprometió a usar la marca, lo que le generó un ingreso anticipado de 200 000,00 USD, que se convertirán en ingresos en el transcurso de 7 años. Hasta el 2013, esta operación generó ingresos en el 2011, por 3 571,43 USD, en el 2012 por 28 571,43 USD y en el 2013 por 28 571,43 USD; por lo que, el saldo de 139 285,71, está controlado como pasivo que se convertirá en ingresos en el 2014 por 28 571,43 USD y un pasivo diferido no corriente de 110 714,28 USD.

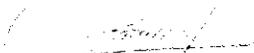
10.- Venta de bienes

Las operaciones normales de la Compañía que generaron ingresos operativos fueron los siguientes:

CONCEPTOS	2013	2012
Venta de combustibles	3,269,133.84	3,283,059.92
Venta de lubricantes	7,343.65	4,660.76
<i>Ingreso por arriendo local</i>	4,200.00	4,150.00
Ingresos por prima a Largo Plazo	28,571.43	28,571.43
Ingresos financieros y otros	72.13	4,229.20
SUMAN:	3,309,321.05	3,324,671.31

11.- Aprobación de los estados financieros

Estos estados financieros fueron aprobados por la Junta General de socios el 4 de abril de 2014.



Srta. Talita Guadalupe Coronel Flores
GERENTE



CPA. Lorena del Rocío Guamán Cáceres
CONTADORA